

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Eléctrica
ASIGNATURA	Cálculo
CÓDIGO	21718002
COORDINACIÓN	Maria Eugenia Cornejo Piñero
Nº DE CRÉDITOS	6.0

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Actividades de seguimiento y control de las prácticas de informática.	20%	<p>Cuestionario en el campus virtual, a través de Moodle, a finales del Mes de Mayo, antes de la Convocatoria de Junio. Se mantiene igual, ya se ha producido en la Evaluación Continua.</p> <p>El alumnado dispondrá de un cuestionario en el campus virtual compuesto por cinco preguntas. Dos preguntas son problemas con respuestas de tipo numérico, a resolver haciendo uso del programa SAGE. Las tres cuestiones restantes son preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta, en las que solo una respuesta es correcta. Las respuestas incorrectas no restan.</p> <p>El alumnado dispondrá de un único intento con un límite de tiempo de una hora para resolver esta actividad de evaluación. La resolución de los problemas numéricos debe realizarse en la "Plantilla" disponible en el campus virtual, la cual debe guardarse en formato sws o bien pdf. Posteriormente, la resolución debe adjuntarse en el enlace "Entrega Prueba Sage" disponible en el campus virtual de la asignatura. La subida de este archivo debe hacerse dentro de la hora estipulada para la evaluación de prácticas.</p>	20%
Prueba final escrita compuesta por ejercicios de conocimientos teóricos y prácticos.	80%	<p>Cuestionario en el campus virtual, a través de Moodle, sobre conocimientos teóricos. Este cuestionario se realizará en la fecha propuesta por el centro para la Convocatoria de Junio.</p> <p>El alumnado dispondrá de un cuestionario en el campus virtual sobre conocimientos teóricos, compuesto por 10 preguntas de tipo verdadero/falso.</p>	25%

Código Seguro de verificación: SjkRhemLCYxUYPi61Mfu6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	SjkRhemLCYxUYPi61Mfu6Q==	PÁGINA 1/2



SjkRhemLCYxUYPi61Mfu6Q==


		El alumnado dispondrá de un único intento con un límite de tiempo de 30 minutos para resolver esta actividad de evaluación.	
		<p>Tareas (Resolución de Problemas) a través del campus virtual. Se realizarán tres tareas en la fecha propuesta por el centro para la Convocatoria de Junio.</p> <p>Cada tarea consta de un problema a resolver en 40 minutos + 5 minutos para realizar la entrega. Cada problema ha de resolverse a MANO incluyendo TODOS LOS CÁLCULOS realizados (paso a paso). La entrega ha de hacerse mediante un documento pdf que el alumno escaneará con el medio que considere más pertinente.</p> <p>En el transcurso de la prueba el alumnado estará conectado mediante videoconferencia. Se podrán pedir aclaraciones de forma oral a un porcentaje del alumnado sobre la resolución de las tareas.</p>	55%
<p>La calificación final de la asignatura se obtendrá de una suma ponderada de las calificaciones obtenidas en las actividades y pruebas anteriormente descritas</p> <p>La nota correspondiente a las prácticas de informática solo se sumará cuando se haya superado la prueba final.</p> <p>Se considerará que han adquirido las competencias de la asignatura aquellos alumnos que obtengan 5 o más puntos entre todas las actividades evaluadas.</p>		<p>Es obligatorio superar conjuntamente el cuestionario de conocimientos teóricos y la resolución de problemas. Es decir, de los 8 puntos sobre 10 que corresponden a conocimientos teóricos y resolución de problemas, el alumnado debe obtener un mínimo de 4 puntos. La nota de prácticas de informática solo se sumará cuando se haya conseguido el mínimo mencionado.</p> <p>Se considerará que han adquirido las competencias de la asignatura aquellos alumnos que obtengan 5 o más puntos entre todas las actividades evaluadas.</p>	

TUTORIAS	Seguirán siendo en el horario previsto, mediante correo electrónico o mediante videoconferencia (usando la plataforma Google Meet o BigBlueButton). Para la videoconferencia, el alumnado debe solicitar cita a través del Campus Virtual.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se publicarán en las Pre-Actas y en el campus virtual. Las revisiones se llevarán a cabo mediante videoconferencias en tres días laborales, una vez publicadas las calificaciones.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: SjkRhemLCYxUYPi61Mfu6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
	SjkRhemLCYxUYPi61Mfu6Q==		
			
SjkRhemLCYxUYPi61Mfu6Q==			